



NO. AO-EST-245800020-4-2024

LAGUNILLAS, S.L.P. A 26 DE FEBRERO DE 2024 ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR.

C. ALAN ERNESTO MARTINEZ RIVERA
CALLE LAZARO CARDENAS NO. 23,
COLONIA CENTRO, RIOVERDE, S.L.P., C.P. 79610
C O N T R A T I S T A.
P R E S E N T E.-

EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA LEY SU REGLAMENTO Y QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINA LA LEY, SE PERMITE EN INVITAR A USTED A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NO. AO-EST-245800020-4-2024, DE ACUERDO CON EL ART. 94 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DONDE FUNDAMENTA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO NO SOBREPASA LOS MONTOS LÍMITES PREVISTOS EN EL DECRETO NO. 0907 EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS MONTOS PARA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL AÑO 2024, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS COMUNIDADES DE RIO DE PINIHUAN Y LA RODADA, DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P."

COMO PARTE DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA, Y CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, CONFORME A LA DEMANDA ACTUAL QUE OBLIGA A ESTABLECER NORMAS QUE CONTRIBUYAN AL USO TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS, PARA TAL EFECTO, AGRADECEREMOS A USTED SIRVA PRESENTAR SU PROPUESTA, CON OBJETO DE INCLUIRLA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE SE LLEVARA A CABO PARA SELECCIONAR AQUELLA QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y QUE POR CONSIGUIENTE REPRESENTE LA OPCIÓN MÁS ADECUADA, MISMA QUE SIRVA DE BASE PARA LA ADJUDICACION DIRECTA RESPECTIVO.

AL RESPECTO, CABE HACER MENCIÓN QUE SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO QUE NOS OCUPA A LA PROPUESTA QUE GARANTICE A ESTA INSTITUCIÓN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO, PRECIO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

DEBIDO A LO ANTERIOR Y CON OBJETO DE GARANTIZAR UN PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN TRANSPARENTE Y CLARO, HEMOS DE AGRADECER A USTED TENGA A BIEN PLASMAR EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVA CONTENIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN:

- CONVOCANTE: MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPIAL (FISM 2024)
- TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR CON LA EMPRESA ADJUDICADA: SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.







NO. AO-EST-245800020-4-2024

- 4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSISTE BÁSICAMENTE EN; LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 cm DE ESPESOR CON ACABADO RAYADO PROFUNDO EN LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE RIO DE PINIHUAN Y EN LA LOCALIDAD DE LA RODADA.
 - 4.1 LUGAR DE LA OBRA: CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE RIO DE PINIHUAN Y CALLE. SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA RODADA
- FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS: SE INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2024 AL 09 DE MAYO DE 2024, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 45 DÍAS NATURALES.
- SUBCONTRATACIÓN DE LA OBRA: NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
- 7. LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA CARTA DONDE ACEPTA SER OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO: OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P., A PARTIR DEL DÍA DE LA ENTREGA DE LA PRESENTE INVITACIÓN HASTA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2024, CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.
- DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS PARA SU PARTICIPACIÓN: SER PERSONA FÍSICA O MORAL, LEGALMENTE CONSTITUIDA EN EL PAÍS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON SUFICIENTE CAPACIDAD FINANCIERA O CAPITAL CONTABLE PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN LA PRESENTE.
- ACTO DE ENTREGA DE COTIZACIONES: SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 04 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00
 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
 LAGUNILLAS, S.L.P.
- COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN O FALLO: SERÁ EL 08 DE MARZO DE 2024, A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
- 11. IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS: ESPAÑOL
- 12. MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE: PESO MEXICANO.
- PORCENTAJE DE ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL E INICIO DE LOS TRABAJOS: 30%.
- 14. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO: UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIBLES EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, ASÍ MISMO QUE REÚNA LAS CONDICIONES ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- 15. CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LA ENTREGA DE ESTIMACIONES DE NO MÁS DE UN MES CALENDARIO DE EJECUCIÓN SOBRE CONCEPTOS DE OBRA TERMINADOS, DONDE SE DEBERÁ PLASMAR LA AMORTIZACIÓN PERTINENTE EN CASO DE HABER SOLICITADO ANTICIPO Y SE DEBERÁ DEDUCIR LAS RETENCIONES DEL 2 Y 5 AL MILLAR DE ACUERDO CON LA LEY





NO. AO-EST-245800020-4-2024

DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SU REGLAMENTO Y DEMÁS LEGISLACIÓN VIGENTE QUE APLIQUEN.

- PROHIBICIÓN DE NEGOCIACIÓN: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL INVITADO, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
- 17. BASES Y REQUERIMIENTOS GENERALES: LA PROPUESTA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO AL ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LAGUNILLAS, S.L.P. Y DEBERÁ DE PRESENTARSE EN UN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO Y ROTULADO, ANEXANDO:

DOC. I.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONSTANCIA DE LA SITUACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA ACTUALIZADA RFC.

DOC. IL-ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE LA DIRECCIÓN DE SU CORREO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

DOC. III.- ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA LA CUAL PRESENTARÁ-

- A) DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2023 O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL QUE CORRESPONDA.
- ESTADO FINANCIEROS 2022 Y 2023 FIRMADOS POR SU CONTADOR. (NO COPIAS)
- COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS FIRMADO POR SU CONTADOR. (NO COPIAS)
- D) ANEXAR CEDULA DEL CONTADOR PÚBLICO. (VISIBLE)

DOC. IV.- CEDULA ACTUALIZADA DEL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE CONTRATISTAS (REUC)

DOC. V.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA EMITIDA POR EL SAT. (ACTUALIZADA)
Y DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL (IMSS) EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN
MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. (ACTUALIZADA) Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA
DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.

DOC. VI. - EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- A) ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS.
- B) CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS.

M





NO. AO-EST-245800020-4-2024

DOC. VII.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS REALIZADOS Y SIMILARES A LOS DEL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

 A) RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA EJECUTADOS, INCORPORANDO UN CD QUE CONTENGA LOS CONTRATOS EN FORMATO PDF PLASMADOS EN LA RELACIÓN.

DOC VIII.- EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE INFORMACIÓN DE NATURALEZA CONFIDENCIAL, SEÑALAR EXPRESAMENTE POR ESCRITO, PARA LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN SU PROPUESTA NO LA CONSIDERE CONFIDENCIAL, DEBERÁ SEÑALARLO EN ESTE ESCRITO.

EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O PARTE DE ELLOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIEMPRE QUE TENGA EL DERECHO DE RESERVARSE DICHA INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES DEBIENDO SEÑALAR EL FUNDAMENTO POR EL CUAL CONSIDERAN QUE TENGA ESE CARÁCTER

DOC. IX.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE EL PROPONENTE DECLARE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 90 Y 182 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

DOC. X.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE CONOCE EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES.

DOC. XI.- MANIFESTACIÓN ESCRITA QUE CONOCE LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDAS. (INCORPORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMADOS)

DOC. XII.- DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS PERSONAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 90 DE ESTA LEY, QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS, Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, SE CONSIDERARON LOS COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.

DOC. XIII.- MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE MANIFIESTE QUE NO SE SUBCONTRATARAN LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, EXCEPTO CUANDO EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS LO AUTORICE.





NO. AO-EST-245800020-4-2024

DOC.XIV.- MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZARA UN CONFLICTO DE INTERÉS. EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA SEA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX. DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

ECONÓMICOS.

ECO. I.-ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS CONCEPTOS QUE CONFORMAN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, Y SUS MATRICES AUXILIARES.

ECO. II.-EXPLOSIÓN GLOBAL DE INSUMOS: MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO, CON SUS CORRESPONDIENTES UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE OBRA, PRECIOS UNITARIOS E IMPORTES.

ECO. III.- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, ANTIGÜEDAD, RENDIMIENTO, DISPONIBILIDAD, UBICACIÓN FÍSICA Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

ECO. IV.-PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA.

ECO. V.- PRESUPUESTO DE OBRA.

PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS EN EL NUMERAL 17, ESCANEADOS EN FORMATO PDF EN USB O EN SU DEFECTO ENVIAR DOCUMENTACIÓN AL CORREO desarrollosocial.lagunillas2021@gmail.com

NOTA 1 : SE ANEXA A LA PRESENTE, CATÁLOGO DE CONCEPTOS A COTIZAR, ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS RESPECTIVOS DE LA OBRA.

NOTA 2: LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CARPETA DE DOS AROS CON ORGANIZADORES PARA SU FÁCIL REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN, EN SOBRE DEBIDAMENTE SELLADO.

ATENTAMENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONALIAS, S.L.P.

DE LAGUNILLAS, S.L.P.

PRESIDENCIA

MUNICIPAL





NO. AO-EST-245800020-4-2024

LAGUNILLAS, S.L.P. A 26 DE FEBRERO DE 2024 ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR.

ING. SERGIO RODRIGUEZ MARTINEZ
CALLE SOSTENES ESCANDON MARTIN, NO. 209 INT. 3,
COL. CENTRO, RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79610
C O N T R A T I S T A.
P R E S E N T E.-

EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA LEY SU REGLAMENTO Y QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINA LA LEY, SE PERMITE EN INVITAR A USTED A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NO. AO-EST-245800020-4-2024, DE ACUERDO CON EL ART. 94 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DONDE FUNDAMENTA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO NO SOBREPASA LOS MONTOS LÍMITES PREVISTOS EN EL DECRETO NO. 0907 EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS MONTOS PARA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL AÑO 2024, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023. PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS COMUNIDADES DE RIO DE PINIHUAN Y LA RODADA, DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P."

COMO PARTE DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA, Y CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, CONFORME A LA DEMANDA ACTUAL QUE OBLIGA A ESTABLECER NORMAS QUE CONTRIBUYAN AL USO TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS, PARA TAL EFECTO, AGRADECEREMOS A USTED SIRVA PRESENTAR SU PROPUESTA, CÓN OBJETO DE INCLUIRLA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE SE LLEVARA A CABO PARA SELECCIONAR AQUELLA QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y QUE POR CONSIGUIENTE REPRESENTE LA OPCIÓN MÁS ADECUADA, MISMA QUE SIRVA DE BASE PARA LA ADJUDICACION DIRECTA RESPECTIVO.

AL RESPECTO, CABE HACER MENCIÓN QUE SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO QUE NOS OCUPA A LA PROPUESTA QUE GARANTICE A ESTA INSTITUCIÓN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO, PRECIO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

DEBIDO A LO ANTERIOR Y CON OBJETO DE GARANTIZAR UN PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN TRANSPARENTE Y CLARO, HEMOS DE AGRADECER A USTED TENGA A BIEN PLASMAR EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVA CONTENIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN:

- CONVOCANTE: MUNICIPIO DE LAGUNILLAS. S.L.P.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPIAL (FISM 2024)
- TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR CON LA EMPRESA ADJUDICADA: SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.





NO. AO-EST-245800020-4-2024

- 4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSISTE BÁSICAMENTE EN; LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 cm DE ESPESOR CON ACABADO RAYADO PROFUNDO EN LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE RIO DE PINIHUAN Y EN LA LOCALIDAD DE LA RODADA.
 - 4.1 LUGAR DE LA OBRA: CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE RIO DE PINIHUAN Y CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA RODADA
- FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS: SE INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2024 AL 09 DE MAYO DE 2024, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 45 DÍAS NATURALES.
- SUBCONTRATACIÓN DE LA OBRA: NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
- 7. LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA CARTA DONDE ACEPTA SER OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO: OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P., A PARTIR DEL DÍA DE LA ENTREGA DE LA PRESENTE INVITACIÓN HASTA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2024, CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.
- DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS PARA SU PARTICIPACIÓN: SER PERSONA FÍSICA O MORAL, LEGALMENTE CONSTITUIDA EN EL PAÍS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON SUFICIENTE CAPACIDAD FINANCIERA O CAPITAL CONTABLE PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN LA PRESENTE.
- ACTO DE ENTREGA DE COTIZACIONES: SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 04 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
- 10. COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN O FALLO: SERÁ EL 08 DE MARZO DE 2024, A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS: ESPAÑOL.
- MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE: PESO MEXICANO.
- PORCENTAJE DE ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL E INICIO DE LOS TRABAJOS: 30%.
- 14. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO: UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIBLES EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, ASÍ MISMO QUE REÚNA LAS CONDICIONES ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- 15. CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LA ENTREGA DE ESTIMACIONES DE NO MÁS DE UN MES CALENDARIO DE EJECUCIÓN SOBRE CONCEPTOS DE OBRA TERMINADOS, DONDE SE DEBERÁ PLASMAR LA AMORTIZACIÓN PERTINENTE EN CASO DE HABER SOLICITADO ANTICIPO Y SE DEBERÁ DEDUCIR LAS RETENCIONES DEL 2 Y 5 AL MILLAR DE ACUERDO CON LA LEY

N





NO. AO-EST-245800020-4-2024

DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SU REGLAMENTO Y DEMÁS LEGISLACIÓN VIGENTE QUE APLIQUEN.

- PROHIBICIÓN DE NEGOCIACIÓN: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL INVITADO, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
- 17. BASES Y REQUERIMIENTOS GENERALES: LA PROPUESTA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO AL ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LAGUNILLAS, S.L.P. Y DEBERÁ DE PRESENTARSE EN UN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO Y ROTULADO, ANEXANDO:

DOC. I.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONSTANCIA DE LA SITUACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA ACTUALIZADA RFC.

DOC. II.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE LA DIRECCIÓN DE SU CORREO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

DOC. III.- ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA LA CUAL PRESENTARÁ:

- A) DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2023 O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL QUE CORRESPONDA.
- ESTADO FINANCIEROS 2022 Y 2023 FIRMADOS POR SU CONTADOR. (NO COPIAS)
- C) COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS FIRMADO POR SU CONTADOR, (NO COPIAS)
- D) ANEXAR CEDULA DEL CONTADOR PÚBLICO. (VISIBLE)

DOC. IV.- CEDULA ACTUALIZADA DEL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE CONTRATISTAS (REUC)

DOC. V.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA EMITIDA POR EL SAT. (ACTUALIZADA)
Y DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL (IMSS) EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN
MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. (ACTUALIZADA) Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA
DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.

DOC. VI. - EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- A) ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS.
- B) CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS.





NO. AO-EST-245800020-4-2024

DOC. VII.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS REALIZADOS Y SIMILARES A LOS DEL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

 A) RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA EJECUTADOS, INCORPORANDO UN CD QUE CONTENGA LOS CONTRATOS EN FORMATO PDF PLASMADOS EN LA RELACIÓN.

DOC VIII.- EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE INFORMACIÓN DE NATURALEZA CONFIDENCIAL, SEÑALAR EXPRESAMENTE POR ESCRITO, PARA LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN SU PROPUESTA NO LA CONSIDERE CONFIDENCIAL, DEBERÁ SEÑALARLO EN ESTE ESCRITO.

EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O PARTE DE ELLOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIEMPRE QUE TENGA EL DERECHO DE RESERVARSE DICHA INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES DEBIENDO SEÑALAR EL FUNDAMENTO POR EL CUAL CONSIDERAN QUE TENGA ESE CARÁCTER

DOC. IX.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE EL PROPONENTE DECLARE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 90 Y 182 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

DOC. X.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE CONOCE EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES.

DOC. XI.- MANIFESTACIÓN ESCRITA QUE CONOCE LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDAS. (INCORPORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMADOS)

DOC. XII.- DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS PERSONAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 90 DE ESTA LEY, QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS, Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, SE CONSIDERARON LOS COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.

DOC, XIIL- MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE MANIFIESTE QUE NO SE SUBCONTRATARAN LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, EXCEPTO CUANDO EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS LO AUTORICE.





NO. AO-EST-245800020-4-2024

DOC.XIV.- MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZARA UN CONFLICTO DE INTERÉS. EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA SEA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX. DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

ECONÓMICOS.

ECO. I.-ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS CONCEPTOS QUE CONFORMAN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, Y SUS MATRICES AUXILIARES.

ECO. II.-EXPLOSIÓN GLOBAL DE INSUMOS: MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO, CON SUS CORRESPONDIENTES UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE OBRA, PRECIOS UNITARIOS E IMPORTES.

ECO. III.- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, ANTIGÜEDAD, RENDIMIENTO, DISPONIBILIDAD, UBICACIÓN FÍSICA Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

ECO. IV.-PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA.

ECO. V.- PRESUPUESTO DE OBRA.

PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS EN EL NUMERAL 17, ESCANEADOS EN FORMATO PDF EN USB O EN SU DEFECTO ENVIAR DOCUMENTACIÓN AL CORREO desarrollosocial.lagunillas2021@gmail.com

NOTA 1 : SE ANEXA A LA PRESENTE, CATÁLOGO DE CONCEPTOS A COTIZAR, ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS RESPECTIVOS DE LA OBRA.

NOTA 2: LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CARPETA DE DOS AROS CON ORGANIZADORES PARA SU FÁCIL CONSIÓN E IDENTIFICACIÓN, EN SOBRE DEBIDAMENTE SELLADO.

ATENTAMENTE.

ADMÓN. 2021-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUÇIO MUNICIPAL

DE LAGUNILLAS, S.L.P. MUNICIPAL

RUBRICA.





NO. AO-EST-245800020-4-2024

LAGUNILLAS, S.L.P. A 26 DE FEBRERO DE 2024 ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR.

GARCIA L CONSTRUCTORES S. DE R.L. DE C.V.
CALLE LUIS ECHEVERRIA NO. 140, COLONIA EL CARMEN,
RIOVERDE, S.L.P., C.P. 79617
C O N T R A T I S T A.
P R E S E N T E.

EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA LEY SU REGLAMENTO Y QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINA LA LEY, SE PERMITE EN INVITAR A USTED A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NO. AO-EST-245800020-4-2024, DE ACUERDO CON EL ART. 94 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DONDE FUNDAMENTA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO NO SOBREPASA LOS MONTOS LÍMITES PREVISTOS EN EL DECRETO NO. 0907 EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS MONTOS PARA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL AÑO 2024, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023. PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS COMUNIDADES DE RIO DE PINIHUAN Y LA RODADA, DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P."

COMO PARTE DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA, Y CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, CONFORME A LA DEMANDA ACTUAL QUE OBLIGA A ESTABLECER NORMAS QUE CONTRIBUYAN AL USO TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS, PARA TAL EFECTO, AGRADECEREMOS A USTED SIRVA PRESENTAR SU PROPUESTA, CON OBJETO DE INCLUIRLA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE SE LLEVARA A CABO PARA SELECCIONAR AQUELLA QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÔMICAS, Y QUE POR CONSIGUIENTE REPRESENTE LA OPCIÓN MÁS ADECUADA, MISMA QUE SIRVA DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA RESPECTIVO.

AL RESPECTO, CABE HACER MENCIÓN QUE SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO QUE NOS OCUPA A LA PROPUESTA QUE GARANTICE A ESTA INSTITUCIÓN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO, PRECIO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

DEBIDO A LO ANTERIOR Y CON OBJETO DE GARANTIZAR UN PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN TRANSPARENTE Y CLARO, HEMOS DE AGRADECER A USTED TENGA A BIEN PLASMAR EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVA CONTENIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN:

- CONVOCANTE: MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPIAL (FISM 2024)
- TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR CON LA EMPRESA ADJUDICADA: SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.







NO. AO-EST-245800020-4-2024

- 4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSISTE BÁSICAMENTE EN; LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 cm DE ESPESOR CON ACABADO RAYADO PROFUNDO EN LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE RIO DE PINIHUAN Y EN LA LOCALIDAD DE LA RODADA.
 - 4.1 LUGAR DE LA OBRA: CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE RIO DE PINIHUAN Y CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA RODADA
- FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS: SE INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2024 AL 09 DE MAYO DE 2024, CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 45 DÍAS NATURALES.
- SUBCONTRATACIÓN DE LA OBRA: NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
- 7. LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA CARTA DONDE ACEPTA SER OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO: OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P., A PARTIR DEL DÍA DE LA ENTREGA DE LA PRESENTE INVITACIÓN HASTA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2024, CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.
- DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS PARA SU PARTICIPACIÓN: SER PERSONA FÍSICA O MORAL, LEGALMENTE CONSTITUIDA EN EL PAÍS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON SUFICIENTE CAPACIDAD FINANCIERA O CAPITAL CONTABLE PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN LA PRESENTE.
- ACTO DE ENTREGA DE COTIZACIONES: SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 04 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
- 10. COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN O FALLO: SERÁ EL 08 DE MARZO DE 2024, A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
- 11. IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS: ESPAÑOL.
- MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE: PESO MEXICANO.
- PORCENTAJE DE ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL E INICIO DE LOS TRABAJOS: 30%.
- 14. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO: UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIBLES EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, ASÍ MISMO QUE REÚNA LAS CONDICIONES ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- 15. CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LA ENTREGA DE ESTIMACIONES DE NO MÁS DE UN MES CALENDARIO DE EJECUCIÓN SOBRE CONCEPTOS DE OBRA TERMINADOS, DONDE SE DEBERÁ PLASMAR LA AMORTIZACIÓN PERTINENTE EN CASO DE HABER SOLICITADO ANTICIPO Y SE DEBERÁ DEDUCIR LAS RETENCIONES DEL 2 Y 5 AL MILLAR DE ACUERDO CON LA LEY







NO. AO-EST-245800020-4-2024

DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SU REGLAMENTO Y DEMÁS LEGISLACIÓN VIGENTE QUE APLIQUEN.

- PROHIBICIÓN DE NEGOCIACIÓN: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL INVITADO, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
- 17. BASES Y REQUERIMIENTOS GENERALES: LA PROPUESTA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO AL ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LAGUNILLAS, S.L.P. Y DEBERÁ DE PRESENTARSE EN UN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO Y ROTULADO, ANEXANDO:

DOC. I.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONSTANCIA DE LA SITUACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA ACTUALIZADA RFC.

DOC. II.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE LA DIRECCIÓN DE SU CORREO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

DOC. III.- ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA LA CUAL PRESENTARÁ:

- A) DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2023 O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL QUE CORRESPONDA.
- ESTADO FINANCIEROS 2022 Y 2023 FIRMADOS POR SU CONTADOR. (NO COPIAS)
- C) COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS FIRMADO POR SU CONTADOR. (NO COPIAS)
- D) ANEXAR CEDULA DEL CONTADOR PÚBLICO. (VISIBLE)

DOC. IV.- CEDULA ACTUALIZADA DEL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE CONTRATISTAS (REUC)

DOC. V.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA EMITIDA POR EL SAT. (ACTUALIZADA)
Y DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL (IMSS) EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN
MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. (ACTUALIZADA) Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA
DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.

DOC. VI. - EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- A) ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS.
- B) CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS.







NO. AO-EST-245800020-4-2024

DOC. VII.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS REALIZADOS Y SIMILARES A LOS DEL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

 A) RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA EJECUTADOS, INCORPORANDO UN CD QUE CONTENGA LOS CONTRATOS EN FORMATO PDF PLASMADOS EN LA RELACIÓN.

DOC VIII.- EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE INFORMACIÓN DE NATURALEZA CONFIDENCIAL, SEÑALAR EXPRESAMENTE POR ESCRITO, PARA LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN SU PROPUESTA NO LA CONSIDERE CONFIDENCIAL, DEBERÁ SEÑALARLO EN ESTE ESCRITO.

EN CASO AFIRMATIVO, DEBERÁ SEÑALAR LOS DOCUMENTOS O PARTE DE ELLOS QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIEMPRE QUE TENGA EL DERECHO DE RESERVARSE DICHA INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES DEBIENDO SEÑALAR EL FUNDAMENTO POR EL CUAL CONSIDERAN QUE TENGA ESE CARÁCTER

DOC. IX.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE EL PROPONENTE DECLARE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 90 Y 182 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

DOC. X.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE CONOCE EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES.

DOC. XI.- MANIFESTACIÓN ESCRITA QUE CONOCE LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDAS. (INCORPORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMADOS)

DOC. XII.- DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS PERSONAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 90 DE ESTA LEY, QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN SUPUESTOS, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS, Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, SE CONSIDERARON LOS COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.

DOC. XIII.- MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE MANIFIESTE QUE NO SE SUBCONTRATARAN LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, EXCEPTO CUANDO EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS LO AUTORICE.





NO. AO-EST-245800020-4-2024

DOC.XIV.- MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZARA UN CONFLICTO DE INTERÉS. EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA SEA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX. DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

ECONÓMICOS.

ECO. I.-ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS CONCEPTOS QUE CONFORMAN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, Y SUS MATRICES AUXILIARES.

ECO. II.-EXPLOSIÓN GLOBAL DE INSUMOS: MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO, CON SUS CORRESPONDIENTES UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE OBRA, PRECIOS UNITARIOS E IMPORTES.

ECO. III.- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, ANTIGÜEDAD, RENDIMIENTO, DISPONIBILIDAD, UBICACIÓN FÍSICA Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

ECO. IV.-PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRÍTICA.

ECO. V.- PRESUPUESTO DE OBRA.

PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS EN EL NUMERAL 17, ESCANEADOS EN FORMATO PDF EN USB O EN SU DEFECTO ENVIAR DOCUMENTACIÓN AL CORREO desarrollosocial.lagunillas2021@gmail.com

NOTA 1 : SE ANEXA A LA PRESENTE, CATÁLOGO DE CONCEPTOS A COTIZAR, ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS RESPECTIVOS DE LA OBRA.

NOTA 2: LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CARPETA DE DOS AROS CON ORGANIZADORES PARA SU FÁCIL REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN, EN SOBRE DEBIDAMENTE SELLADO.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONALAS, S.L.P.

DE LAGUNILLAS, S.L.P. PRESIDENCIA
RUBRICA. MILINICIPAL